REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLII LEGISLATURA

8ª SESION ORDINARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDEN LOS DOCTORES ENRIQUE TARIGO Y JORGE BATLLE
(Presidente) (1er. Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA: LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y FELIX EL HELOU

SUMARIO

1) **Texto de la citación.**

2) **Asistencia.**

3) **Sesión Extraordinaria.**

— Solicitud de varios señores senadores para que se se realice en el día de la fecha.

— Se vota afirmativamente.

4 y 8) **Integración del Cuerpo. Convocatoria de Suplentes.**

— Se invita a pasar a Sala al doctor Francisco Terrá, primer suplente del señor senador Paz Aguirre.

— Toma de juramento.

— Queda investido de su cargo de senador suplente el doctor Francisco Terra.

— Se invita a pasar a Sala al señor Reinaldo Gargano, primer suplente del señor senador Cardoso. (8)

— Toma de juramento.

— Queda investido de su cargo de senador suplente el señor Reinaldo Gargano.

5 y 7) **Licencias.**

— A solicitud de los señores senadores Hierro Gambardella y Zumarán se dejan sin efecto sus licencias, por lo que se reintegran al Cuerpo.

— El señor senador Cardoso solicita licencia por 45 días. (7)

— Concedida.

6 y 13) **Asuntos entrados.**

— Proyecto de ley de emergencia para la educación general.

— Solicitud de venia del Poder Ejecutivo para proceder a la designación de las autoridades de la educación general.

9, 11 y 13) **Autoridades de la Enseñanza. Su designación. Solicitud de venia del Poder Ejecutivo.**

— El señor senador Batlle solicita se postergue la consideración del tema para la sesión ordinaria de mañana.

— El señor senador Rodríguez Camusso formula moción para que se designe una Comisión Especial para estudiar el tema de la enseñanza. (11)

10, 12 y 13) **Reglamento del Cuerpo. Proyecto de Reforma.**

— El señor senador Pozzolo solicita que se considere en la sesión de hoy.

— Intervenciones de los señores senadores Ortiz y Martínez Moreno.

— En sustitución del señor senador Paz Aguirre que está en uso de licencia por enfermedad, se integra la Comisión Especial que estudia las modificaciones al Reglamento del Cuerpo con el señor senador Cigliuti.

— El señor senador Rodríguez Camusso acepta lo propuesto por el señor senador Ortiz y formula moción para que en la sesión ordinaria de mañana se entre a las 18 horas al estudio de las modificaciones del Reglamento. (12)

— Intervención del señor senador Batlle.

— El señor senador Pozzolo retira su moción.

— Intervención del señor senador Cersósimo.

13) Orden del Día.

— Se resuelve incluir en primer término del Orden del Día de la sesión de mañana el proyecto de ley de emergencia para la educación general; en segundo lugar la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para proceder a la designación de las autoridades de la educación general; y, en tercer término el proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara de Senadores.

— Se vota afirmativamente.

14 y 16) Cuestión de fueros.

— La plantea el señor senador Rodríguez Camusso ante una publicación y hechos ocurridos en el Palacio Legislativo.

— Intervenciones de los señores senadores Singer, Ferreira, Cigliuti, Araújo, Jude, Martínez Moreno, Lacalle, Gargano, Ricaldoni y Aguirre. (16)

15) Presidente Ad Hoc.

— Ocupa la Presidencia el primer Vicepresidente del Cuerpo, doctor Jorge Batlle.

17) Hora previa. Protesta cívica del 27 de junio de 1984.

— Exposición del señor senador Lacalle en nombre del Directorio del Partido Nacional, solicitando que se devuelvan los haberes no cobrados y que se borren de los legajos personales las sanciones a aquellos que intervinieron en dicha protesta.

— Solicita que la versión taquigráfica de sus palabras se pase al Poder Ejecutivo y a la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión (SEPLACODI).

— Se vota afirmativamente.

18) Gran Premio de Literatura Ildefonso Pereda Valdéz.

— Exposición del señor senador Hierro Gambardella.

— Solicita que la versión taquigráfica de sus palabras se pase al Ministerio de Educación y Cultura.

— Se vota afirmativamente.

19) Arquitecto Juan Eduardo Fabini. Su deceso.

— Exposición del señor senador Hierro Gambardella.

— Formula moción para que el Senado se ponga de pie en homenaje a su memoria y se envie nota de condolencias a sus familiares.

— Se vota afirmativamente.

— Intervención del señor senador Martínez Moreno.

20) Se levanta la Sesión.

(Así se hace a la hora 19 y 22 minutos).

---

1) TEXTO DE LA CITACION.

"Montevideo, 8 de marzo de 1985.

LA CAMARA DE SENADORES se reunirá en Sesión Extraordinaria, a solicitud de varios señores senadores el lunes 11, a la hora 17, para informarse de los asuntos entrados y considerar la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para integrar las autoridades de la Enseñanza.

LOS SECRETARIOS"

2) ASISTENCIA

ASISTEN los señores senadores: **Aguirre Ramírez, Araújo, Batalla, Cersósimo, Cigliuti, Ferreira Sienra, García Costa, Gargano, Hierro Gambardella, Jude, Lacalle, Martínez Moreno, Mederos da Costa, Ortiz, Posadas, Pozzolo, Ricaldoni, Rodríguez Camusso, Senatore, Singer, Terra, Tourné, Traversoni, Ubillos, Zorrilla y Zumarán.**

FALTAN con licencia los señores senadores **Cardoso y Paz Aguirre**; con aviso los señores senadores **Capeche, Flores Silva y Pereyra.**

3) SESION EXTRAORDINARIA.

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 21).

Varios señores senadores solicitan se cite al Cuerpo para el día de hoy, a fin de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona.

Dése cuenta de una solicitud de reunión extraordinaria.

Se da de la siguiente:

"Montevideo, 8 de marzo de 1985.

Señor Presidente del Senado, doctor Enrique E. Tarigo.

Los senadores que suscriben solicitan se cite al Cuerpo para el próximo lunes 11 a la hora 17, a fin de considerar la solicitud de venia del Poder Ejecutivo para integrar las autoridades de la Enseñanza.

Saludan al señor Presidente muy atentamente,

Alfredo Traversoni, Luis A. Ituño, Luis B. Pozzolo. Senadores".

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si el Senado resuelve realizar sesión extraordinaria.

(Se vota:)

—22 en 23. **Afirmativa.**

SEÑOR LACALLE. — Perdón, señor Presidente, pero voy a solicitar que se rectifique la votación porque por lo menos hay dos senadores que no han votado.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a rectificar la votación.

Los señores senadores por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

(Se vota:)

—20 en 23. **Afirmativa.**

4) INTEGRACION DEL CUERPO. CONVOCATORIA DE SUPLENTES.

SEÑOR SINGER. — Pido la palabra para plantear, como cuestión previa, la integración de un señor senador al Cuerpo.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SINGER. — Como se encuentra en antesala el doctor Terra que ha sido convocado por el Senado, solicito se le invite a pasar a Sala para tomarle el juramento de estilo.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE. — Se invita a pasar a Sala al doctor Francisco Terra, primer suplente del señor senador Paz Aguirre.

(Entra a Sala el doctor Francisco Terra)

—Se va a proceder a tomar el juramento de estilo.

Señor Francisco Terra: ¿Juráis desempeñar debidamente el cargo de senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?

SEÑOR TERRA. — Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Juráis guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por vuestra Cámara o por la Asamblea General?

SEÑOR TERRA. — Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. — Quedáis investido de vuestro cargo de senador.

5) LICENCIAS.

SEÑOR PRESIDENTE. — En lo que tiene relación con la integración del Cuerpo, debo expresar que están en la antesala los señores senadores Hierro Gambardella y Zumarán quienes, como es notorio, han regresado al país y desean dejar sin efecto la solicitud de licencia que habían formulado.

Se va a votar si se deja sin efecto la solicitud de licencia formulada por los señores senadores Hierro Gambardella y Zumarán.

(Se vota:)

—23 en 24. **Afirmativa.**

Se invita a pasar a Sala a los señores senadores Hierro Gambardella y Zumarán.

(Entran a Sala los señores senadores Luis Hierro Gambardella y Alberto Zumarán.)

6) ASUNTOS ENTRADOS.

—Dése cuenta de los asuntos entrados.

Se da de los siguientes:
"El Poder Ejecutivo remite un mensaje al que acompaña un proyecto de ley de emergencia para la Educación General".

—Oportunamente se pasará a la Comisión que corresponda.

"El Poder Ejecutivo remite un mensaje al que acompaña la solicitud de venia para el nombramiento de las autoridades de la Educación General".

—Oportunamente se considerará.

"La Cámara de Representantes comunica la integración de la Mesa de dicho Cuerpo, para el primer período de la XLII Legislatura".

—Téngase presente.

7) LICENCIAS.

"El señor senador José Pedro Cardoso solicita licencia por razones de salud a partir de la fecha, por el término de 45 días".

—Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

—26 en 26. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) INTEGRACION DEL CUERPO

—Estando en la antesala el primer suplente del señor senador Cardoso, señor Reinaldo Gargano, se le invita a pasar a Sala.

(Entra a Sala el señor Reinaldo Gargano).

—Se va a proceder a tomar el juramento de estilo.

Señor Reinaldo A. Gargano: ¿Juráis desempeñar debidamente el cargo de senador y obrar en todo conforme a la Constitución de la República?

SEÑOR GARGANO. — Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿Juráis guardar secreto en todos los casos en que sea ordenado por vuestra Cámara o por la Asamblea General?

SEÑOR GARGANO. — Sí, juro.

SEÑOR PRESIDENTE. — Quedáis investido de vuestro cargo de senador.

9) AUTORIDADES DE LA ENSEÑANZA. SU DESIGNACION.

SEÑOR BATLLE. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BATLLE. — Vamos a solicitar que se postergue la consideración del asunto para el que fue citado

el Cuerpo en el día de hoy —solicitud de venia del Poder Ejecutivo para integrar las autoridades de la Enseñanza— debido a que mañana, a la hora 10, se reunirá la Agrupación de Gobierno del Partido Colorado y algunos señores senadores pretendemos hacer diversas consideraciones con respecto a este tema.

Por lo tanto, solicitamos el aplazamiento de este asunto y que se incorpore al orden del día de la sesión ordinaria de mañana.

Nada más.

10) REGLAMENTO DEL CUERPO. PROYECTO DE REFORMA.

SEÑOR POZZOLO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR POZZOLO. — Señor Presidente: soy firmante de la solicitud de sesión extraordinaria, pero naturalmente que las razones dadas por el señor senador Batlle para solicitar el aplazamiento de la consideración del tema, me comprometen a votar su moción en sentido afirmativo.

Quiero reflexionar muy brevemente sobre la oportunidad o la conveniencia de que el Senado resuelva —si adoptara el criterio del señor senador Batlle— aprovechar esta reunión para aprobar su Reglamento. Todo esto está ocurriendo en función de que no tenemos Comisiones; como no hay Reglamento, por lo tanto no hay Comisiones. Entonces todos estos mensajes, proyectos o solicitudes de venia, que naturalmente debieran procesarse a través de las Comisiones evitando estas prisas y a veces cierto grado de improvisación en materia de reuniones, pienso que deben ser rápidamente despejados por el Senado.

Creo que en el día de hoy tenemos el deber de abocarnos a estudiar rápidamente y aprobar el Reglamento para que se puedan instalar a la brevedad las Comisiones y el Senado empiece a funcionar de manera más coherente. Por lo tanto acompaño la solicitud hecha por el señor senador Batlle —como no podía ser de otro modo— y propongo que el Senado resuelva considerar en la reunión de hoy el proyecto de modificación de su propio Reglamento.

SEÑOR ORTIZ. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ORTIZ. — Señor Presidente: según se me ha informado, en la sesión del día de mañana el único asunto que figura en el orden del día es el del Reglamento. Ahora, seguramente, vamos a incorporar el tema de las venias. De cualquier manera pienso que el tema de las venias insumirá pocos minutos al Senado, pero ocurre que el Reglamento no está pronto. La Comisión se reunirá mañana a las 14 y 30 y pensamos que el ajuste y la corrección de algunos artículos no estarán prontos antes de las 15 y 30. Según nos informan las oficinas correspondientes, para realizar el trabajo de dactilografiado, impresión, fotocopia, compaginación y demás requisitos, se necesita por lo menos tres horas. Por lo tanto, propongo que la sesión del día de mañana, en lugar de realizarse a las 17 y 30, se lleve a cabo a las 18 y 30. De otra manera, puede suceder que el Senado se reúna a las 17 y 30 y el Reglamento aún no va a estar pronto. Entonces tendremos que pedir un cuarto intermedio de una o dos horas perjudicando a los señores senadores que no forman parte de la Comisión, a los cuales haremos venir al Senado para estar dos o tres horas sin nada en qué ocuparse en lo que a la sesión se refiere.

Me parece que es más lógico postergar la sesión del Senado, porque aún con la inclusión del tema de las venias no creo que la sesión vaya a ser muy larga.

De manera que planteo esa situación pensando que es en beneficio de los señores senadores. Reitero que los miembros de la Comisión estaremos aquí desde las 14 y 30, pero pienso que el Reglamento no estará pronto antes de las 18 y 30.

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — ¿Me permite una interrupción señor senador?

SEÑOR ORTIZ. — Sí, señor senador.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — Pregunto al señor senador Ortiz si él propondría también suprimir la sesión ordinaria y por lo tanto, que el Senado empezara a sesionar a la hora 18 y 30. De otra manera entraríamos recién a la hora previa a las 18 y 30, lo que insumiría más de una hora. Pienso que de esta manera sería mejor.

SEÑOR ORTIZ. — Si el Senado está de acuerdo, por mi parte no tengo inconveniente.

SEÑOR PRESIDENTE. — También sería una solución disponer expresamente que en la sesión a realizarse en el día de mañana no hubiera hora previa.

11) AUTORIDADES DE LA ENSEÑANZA. COMISION ESPECIAL.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Señor Presidente: quiero referirme a la proposición hecha por el señor senador Batlle expresando que incluye dos elementos. El primero de ellos naturalmente, lo apoyamos sin comentarios.

El segundo elemento a que he hecho referencia es que el señor senador Batlle propone la inclusión del tema de la enseñanza en el orden del día de mañana, con lo cual estamos de acuerdo, sobre la base de que hoy pudiera designarse una Comisión Especial —con el número de miembros que el señor Presidente estime adecuado— para considerar el tema. De esta manera, el Senado mañana podrá tener un trabajo adelantado con respecto a un tema que incluye venias para designación e incluso el examen de una legislación de emergencia ya concertada entre todos los partidos políticos y pienso que sin mayor debate se podrá conseguir, presumiblemente, una rápida resolución en ambos aspectos.

12) REGLAMENTO DEL CUERPO.

—En lo que tiene que ver con el Reglamento, me remito a lo que ha expresado el señor senador Ortiz en el sentido de que esperamos que mañana, en la sesión ordinaria —a la cual no advierto por qué hay que suprimirle la hora previa, porque se comienza a las 17 horas y a las 18 estamos en condiciones de entrar a considerar el Reglamento, ya que el mismo está ajustado y trae el acuerdo o el respaldo de las bancadas, más allá de tener alguna pequeña objeción de detalle— se pueda aprobar rápidamente. Inmediatamente después, si ya tenemos el informe de la Comisión respectiva que designaremos hoy, podríamos entrar a resolver el tema vinculado con la enseñanza. Se me ocurre que este es el sistema de trabajo más favorable para obtener rendimientos efectivos.

SEÑOR BATLLE. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BATLLE. — Estoy de acuerdo con lo que propone el señor senador Rodríguez Camusso.

Creo que es lo práctico. Hacemos la hora previa y a las 18 horas en todo caso, si no está impreso el Reglamento haríamos un cuarto intermedio de diez o quince minutos. Si existe acuerdo en Sala, podríamos nombrar esa Comisión para analizar la legislación de emergencia que acaba de enviar el Poder Ejecutivo y ver si podemos además de las venias, adelantar en ese tema que a todos nos interesa.

SEÑOR PRESIDENTE. — ¿El señor senador Ortiz está de acuerdo con esta moción?

SEÑOR ORTIZ. — Sí, señor Presidente.

SEÑOR POZZOLO. — Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR POZZOLO. — Señor Presidente: voy a retirar la moción que formulé de tratar el Reglamento en esta sesión. La había planteado porque se había dicho que el Reglamento estaba pronto e incluso fuimos convocados el día jueves a las 16 horas para votarlo, porque, reitero que la noche anterior se nos dijo que estaba pronto. Al hacer esta moción partía del supuesto de que estaba impreso pero veo que no. Entonces, sin necesidad de hacer otras aclaraciones, si el Reglamento no está pronto adopto el criterio propuesto por el señor senador Ortiz.

SEÑOR CERSOSIMO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ORTIZ. — Sí, señor senador.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR CERSOSIMO. — El proyecto de Reglamento está pronto e inclusive está repartido. Lo que sucede es que el señor senador Rodríguez Camusso tiene algunas reservas y entonces, mañana nos reuniremos para escucharlo y, en su caso, adoptaremos decisiones o modificaremos alguna parte del proyecto de Reglamento o de los artículos en los que él pueda hacer observaciones. Reitero que el proyecto está repartido y que mañana por ese motivo la Comisión se reunirá a la hora 14 y 30, tal como lo informó el señor senador Ortiz. El proyecto de Reglamento está pronto, reitero, a través del despacho de la Comisión, y será informado en el plenario.

SEÑOR PRESIDENTE. — La Presidencia advierte que la Comisión de Reglamento está integrada por el señor senador Eduardo Paz Aguirre, que actualmente se haya en uso de licencia. Por lo tanto, sería conveniente sustituirlo para la sesión a realizarse en el día de mañana.

SEÑOR BATLLE. — Propongo al señor senador Cigliuti.

SEÑOR PRESIDENTE. — El señor senador Batlle propone al señor senador Cigliuti para sustituir al señor senador Paz Aguirre en la Comisión de Reglamentos.

Si los señores senadores están de acuerdo se procederá de esa forma.

(Apoyados)

SEÑOR LACALLE. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR LACALLE. — Deseo saber si sobre el tema de las venias contaremos con un repartido y con la información necesaria.

SEÑOR PRESIDENTE. — La Secretaría me informa que el repartido ya está pronto.

13) ORDEN DEL DIA.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción del señor senador Batlle en el sentido de que se incluya, en primer término del orden del día de mañana la Ley de Emergencia en materia de Enseñanza; en segundo, las venias solicitadas por el Poder Ejecutivo que debían tratarse en la tarde de hoy y, en tercero, el proyecto de Reforma del Reglamento de la Cámara de Senadores.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

—28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Previa consulta con todos los sectores políticos la Mesa procederá a integrar la Comisión Especial para el estudio de la Ley de Emergencia en materia de enseñanza, con cinco miembros.

14) CUESTION DE FUEROS.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Pido la palabra para plantear una cuestión de fueros.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Camusso.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Señor Presidente: queremos plantear ante el Senado —muy a pesar nuestro— un tema que ha sido enfocado en términos que nos impiden en absoluto pasarlo por alto. Este problema radica, fundamentalmente, en una nota enviada a la prensa por el señor senador Flores Silva —lamentamos que en este momento no se encuentre en Sala— y publicada, por lo menos, en el diario "El Día".

Queremos significar, a esta altura, que nos parece obvio que el Frente Amplio deba expresar en el Senado o donde fuere, su más absoluto e ilimitado repudio a actos de violencia del estilo de los registrados dentro del Palacio Legislativo y en sus alrededores, en circunstancias conocidas por todos. A este respecto, apenas conocidos los hechos, el Frente Amplio emitió una declaración pública con la firma de su Presidente, el General Líber Seregni y con el apoyo total y absoluto de todos los sectores que lo componen.

SEÑOR SINGER. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR SINGER. — Señor Presidente: la información que acaba de suministrar el señor senador Rodríguez Camusso es muy importante y deseo formularle una pregunta con relación a la decisión del Frente Amplio. Deseo saber si, cuando el señor senador se refiere a todos los sectores, lo hace con relación a todos los sectores que integran el Parlamento o a la totalidad de los sectores que componen el Plenario del Frente Amplio.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Señor Presidente: siempre me estoy refiriendo a la totalidad de los

sectores que componen el Plenario del Frente Amplio y no sólo a los que se encuentran representados en el Parlamento.

Esto fluye con naturalidad de un hecho que puede parecer en este nivel reiterativo, pero que, de todas maneras, dada la trascendencia inevitable que cuanto aquí se dice alcanza, seguramente no lo es.

El Frente Amplio es una organización política que ha definido con claridad su programa y su método y, a este respecto, no ha admitido renunciamientos ni vacilaciones, ni los admitirá.

Nuestras concepciones políticas, que difieren sustancialmente de las sustentadas por las restantes fuerzas del país, no se excluyen y, desde nuestro punto de vista, se complementan inequívocamente con los procedimientos absolutamente democráticos que hemos afirmado desde nuestro nacimiento.

El 5 de febrero del año 1971, no por azar, aquí, en el Palacio de las Leyes, nació el Frente Amplio; junto con un programa político, con un contenido económico y filosófico —con el que se puede diferir cuanto se quiera, naturalmente— afirmando una vocación irrenunciable para militar dentro de las vías democráticas hasta su agotamiento y para hacer una militancia permanente que abarca, en plano muy importante aunque no excluyente, la acción electoral.

Además jerarquiza y sostiene todos los órganos constitutivos del Estado, incluyendo, en ellos, de modo expreso, al Parlamento, dentro de nuestros documentos básicos fundamentales.

Esto lo hicimos en el año 1971, lo volvimos a realizar en 1984 y esperamos repetirlo en todas las confrontaciones políticas que se libren en el país. Hemos recibido calificativos duros por parte de nuestros adversarios, y los hemos dado en el plano de las ideas pero respetando siempre la vigencia plena del orden institucional y legal que corresponde a una formulación democrática.

El Frente Amplio ha sostenido todo esto en condiciones muy adversas, y ha estado —naturalmente, no somos los únicos— siempre en primera línea, en los años más duros, más intransitables de la dictadura, defendiendo el retorno a los valores democráticos. Lo hemos hecho, también, de modo intransigente, defendiendo hasta donde fuera posible y conciliable con la vigencia de nuestros principios, el tránsito pacífico hacia esa democracia. Todo esto lo sabe muy bien el señor Presidente de la República doctor Julio María Sanguinetti, con quien muchas veces tuvimos contactos políticos en función de estos procedimientos, y, lo saben muy bien muchos señores senadores, tanto del Partido Nacional como Partido Colorado, con los que hemos mantenido reiteradas conexiones durante muchos años procurando formas que pudieran debilitar el sistema dictatorial y fortalecer el democrático dentro de una vía concertada, ordenada y pacífica hasta el límite de lo posible.

No nos arrepentimos de todo ello y seguiremos transitando el mismo camino.

Nadie está libre de que un grupo de gente excitada, desordenada, en condiciones irregulares, en número limitado, salga a la calle, profiera insultos, equivoque los procedimientos y, por supuesto, utilice la divisa, la bandera, las consignas, los gritos y todo aquello que les parezca. Pero los hechos concretos son otros.

El 19 de marzo de 1984, —dentro de pocos días festejaremos un año de esta circunstancia— el general Líber Seregni salió de una prisión a la que estuvo injustamente sometido y en la cual fue duramente tratado durante muchos años.

Los frenteamplistas estábamos excitados y fue el general Seregni, todavía demacrado, quien al asomarse a la ventana de su casa, ante una multitud que lo aclamaba irritada e indignada —multitud sufriente durante tantos años— tomó un megáfono y le habló de paz, le habló de libertad y de tránsito pacífico hacia la democracia y le pidió que, ordenada y rápidamente, volvieran a sus casas.

Todo el país sabe cuál fue la gestión del Frente Amplio a lo largo de todo este lapso, como también conoce los logros que todos hemos contribuido a obtener, trabajosos, limitados, con contradicciones, con instancias de avance y de retroceso, pero consecuente en la materia a que aludimos.

Todo el país sabe —y muy particularmente los señores senadores— que en la última instancia electoral, a la que el Frente Amplio debió llegar en condiciones de adversidad muy grande, obtuvo más de un 20% de los sufragios emitidos, es decir más de 400.000 votos. Todos sabemos también —lo juzguemos como lo juzguemos— el potencial militante que tiene el Frente Amplio y lo ardoroso, combativo y permanente que es. A lo largo de este duro tránsito que nos ha tocado vivir, en muchas oportunidades el Frente Amplio movilizó en la calle a decenas y, a veces, a centenares de miles de personas; en circunstancias en que, concertadamente, todas las fuerzas políticas democráticas propiciaron las manifestaciones multitudinarias más grandes que se conocen en la historia del país, todos conocen el grado en que participó el Frente Amplio de esas movilizaciones. Ellas nunca dieron lugar a incidentes, siempre fueron pacíficas e, inflexiblemente, el Frente Amplio custodió, hasta el límite inimaginable, el orden y el espíritu constructivo, pacificador y conducente de todas esas manifestaciones. Sin embargo, en estas últimas noches, un grupo desaforado e irreflexivo de gente joven, que no conocemos y que levanta banderas, algunas del Frente Amplio y otras de algún "grupúsculo" —y no digo "grupúsculo" con sentido despectivo sino aludiendo a los escasísimos sufragios que obtuvo en las elecciones— ha atacado reiterada y frenéticamente las posiciones políticas del Frente Amplio. No sabemos si por su juventud, por su inexperiencia o por su irritabilidad no han podido autocontrolarse o si son infiltrados o gente absolutamente ajena a nuestra coalición; no sabemos exactamente que son, pero estamos en rotundo desacuerdo con lo que han hecho y dicho, como ya lo hemos manifestado.

Lo que nos ha sorprendido desagradablemente es la carta que envió el señor senador Flores Silva —lamentamos que no se encuentre presente en este momento, pero sabemos que conocerá estas manifestaciones y por supuesto, estamos dispuestos a discutirlas—, que seguramente no fue suficientemente meditada y que incurre en inexactitudes y desliza cosas que no deben ser deslizadas. Entre ellas, manifiesta que los señores senadores del Frente Amplio no fueron atacados; algunos de nosotros también fuimos agredidos: lo fue el señor senador Araújo, por ejemplo, y lo fue quien habla. Expresa además en su nota, que los señores senadores del Frente Amplio no contribuyeron a calmar los ánimos y no hablaron. No puede decir eso porque él no estuvo todo el tiempo en la puerta, y nadie pretende que lo hubiera hecho.

Cuando me retiraba, en la puerta me enteré de que algunos colegas del Senado habían sido agraviados; salí entre un cordón de gente, en el que se intercambiaban particulares y funcionarios policiales, y pude apreciar que había un grupo de personas que me aplaudía y otro, que estaba en los costados, que me gritaba, y aunque no pude percibir exactamente qué, lo que sí oí nítidamente fue que me llamaban fascista. Me detuve en mitad del camino para hablar con ellos, expresándoles que debían comprender que ahora existía un Parlamento democrático, que toda la gente que está en él ha sido elegida por el pueblo para decir lo que piensa y que, por lo tanto, deben ser respetados. También dije que podían aplaudir a algunos, si lo deseaban, pero que no tenían derecho a gritar ni atacar a nadie. Como respuesta, los pocos aplausos terminaron y los gritos arreciaron. Así terminé. En consecuencia, no es exacto lo que

aquí se dice, y menos lo es en la medida en que varios legisladores del Frente Amplio —podemos dar sus nombres— salieron junto a legisladores de otros partidos y, juntos también, afrontaron esos ataques. También debo decir que los autos de algunos senadores del Frente Amplio fueron rayados por las personas que se encontraban allí.

15) PRESIDENTE AD HOC.

SEÑOR PRESIDENTE. — Perdone que lo interrumpa, señor senador.

A la hora 18 vendrá a visitar la Presidencia del Senado el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania. En consecuencia, solicito autorización de los señores senadores para abandonar transitoriamente la Sala.

Invito al señor senador Batlle a ocupar la Mesa en su calidad de primer Vicepresidente del Cuerpo.

(Ocupa la Presidencia el primer Vicepresidente, señor senador Batlle).

16) CUESTION DE FUEROS

SEÑOR PRESIDENTE. (Dn. Batlle). — Continúa en el uso de la palabra el señor senador Rodríguez Camusso.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Muchas gracias, señor Presidente.

No deseo extenderme demasiado en estas consideraciones, sobre todo por encontrarse ausente el señor senador Flores Silva, pero debo expresar algo que, aunque a esta altura se supone que debo tener la piel cubierta contra esas cosas, confieso que, de todas maneras me afectó bastante.

En la última sesión nosotros no hicimos pasar absolutamente a nadie a las Barras; ningún funcionario del Poder Legislativo podrá decir que invitamos a pasar a alguien. Por el contrario: me hice eco de la preocupación de un grupo de personas que se encontraban en el Salón de los Pasos Perdidos y que me hacían notar que desde hacía horas había gente de edad en la calle, con un clima malo, que no podían entrar, cuando ya había gente en la Barra. Les hice notar que, reglamentariamente, el Presidente del Senado no puede abrir la Barra hasta que el Senado empiece a sesionar. Eso es lo regular. Lo irregular es que ya hubiera gente en la Barra cuando aún este Cuerpo no estaba sesionando. La expresada fue la única participación que me cupo.

Cuando terminó la sesión, en el Ambulatorio me encontré con un hecho sumamente desagradable —que no quiero calificar—, que avergüenza a cualquiera. Un grupo de muchachas profirió algunos términos contra un señor senador que, realmente, motivaron nuestra repugnancia. Esto, repito, ocurrió aquí, en el Ambulatorio. El señor senador Flores Silva hace constar en su nota que esos desmanes —yo sólo presencié desmanes orales, no sé si después fueron más allá— se habían producido junto a los despachos de los señores senadores del Frente Amplio. Pienso que esto no se puede decir, no se debe decir; no se pueden tirar cosas al azar; no puede ni debe hacerse. A nadie que nos conozca se le puede ocurrir que somos capaces de tomar partido en desmanes, ataques o desafueros de esa naturaleza.

Las personas que se encontraban en mi despacho actuaron en forma absolutamente ordenada. Eran tres o cuatro personas, entre las que se encontraba la señora de un señor diputado y dos o tres dirigentes de nuestro movimiento que trabajan normalmente con nosotros. Lo mismo ocurría en el despacho del señor senador Araújo y de todos los demás senadores del Frente Amplio.

Ninguna de las personas que cometió esos excesos fue introducida por nosotros; no las conocemos y no tenemos absolutamente nada que ver con ninguno de los desmanes que ellas propiciaron o protagonizaron. Es más; tratamos de intervenir en todo lo que pudimos para que ello terminara.

Quiero dejar esto definitivamente claro por una sola vez.

Interpreto así a toda la bancada del Frente Amplio, ninguno de cuyos legisladores tuvo ni pudo tener en modo alguno la más mínima intervención, ni directa, ni indirecta, en procedimientos de esta naturaleza porque, decididamente, los repudiamos. No entendemos ni aceptamos este modo de actuar dentro del Palacio Legislativo ni fuera de él. De manera que los pequeños grupos de gente inadaptada que aplican estos procedimientos, que lanzan estos vilipendios, utilicen las banderas que utilicen y levanten los signos que levanten, no tienen nada que ver con ninguno de los sectores tores que componen el Frente Amplio. El Frente Amplio —todo él— tiene otra filosofía, practica otra conducta, utiliza otro método. Quien no lo entienda no tiene ni tendrá nada que hacer nunca dentro del Frente Amplio.

SEÑOR FERREIRA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. (Dn. Batlle). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FERREIRA. — Señor Presidente: no me iba a referir —aunque creo que el tema se ajusta dentro de los términos de una cuestión de fueros— a este episodio tan desagradable. Lo hago simplemente para complementar la intervención del señor senador Rodríguez Camusso. Esa noche, todos salimos con una sensación muy amarga al ver que algunos ocupantes de la Barra —por algún procedimiento que el Senado deberá investigar— llegaron al Ambulatorio teniendo acceso a los despachos para agredir físicamente e insultar a varios señores legisladores, entre los que me cuento.

Por otra parte, en la calle, algunas personas aprovecharon la salida de los señores legisladores para proferirles insultos y cometer toda clase de atropellos, a los que ya se ha referido la prensa nacional y, en esta Sala, el señor senador Rodríguez Camusso. Fui una de las víctimas de estas agresiones y mi coche, que se encontraba estacionado frente a la puerta del Senado, quedó totalmente destrozado. Finalmente, terminé a las 6 de la mañana en un sanatorio particular, curándome de algunos golpes que había recibido por parte de esa multitud enardecida, con la que también traté de conversar —como lo hizo el señor senador Rodríguez Camusso— pero me resultó totalmente imposible.

Debo decir, sin embargo, que también fui objeto de expresiones de apoyo y solidaridad por parte de algunos compañeros de mi partido, de otras fuerzas políticas o de ciudadanos compatriotas que tuvieron la valentía —en medio de un clima tan hostil— de acompañarme hasta el auto aplaudiendo. Ellos también fueron objeto de todo tipo de agresiones, puñetazos y golpes que contrastaban enormemente con el clima de tolerancia que se manifestó en esta Sala —inclusive a veces en medio de discrepancias— en oportunidad del tratamiento de un tema tan difícil como es el de amnistía. Entiendo que la forma cómo se discutió y se votó este asunto —con la que me siento totalmente identificado—, honra a este Cuerpo.

Creo —y confieso que no he leído la nota del señor senador Flores Silva a que hace referencia el señor senador Rodríguez Camusso— que muchos de nosotros salimos con una impresión clara sobre cuál era la militancia y la simpatía política de quienes nos agredían porque se identificaban ellos mismos con banderas de una fuerza política en particular, del Frente Amplio.

No obstante, ante las manifestaciones del señor senador Rodríguez Camusso, debo aclarar, en primer lugar, que en lo que me es personal en ningún momento se me

ocurrió responsabilizar a la dirigencia de ningún grupo político en particular por la actitud de un sector descontrolado de su militancia. En segundo término, debo decir que, después de las agresiones físicas y verbales que recibimos cuando se empezó a gestar esta situación tan incómoda, recibimos expresiones de solidaridad de integrantes de todas las bancadas y sectores políticos —por otra parte todos los sectores fueron objeto de este tipo de agresiones de una manera u otra— y, en lo que me es personal, debo señalar que cuando se suscitaron los primeros hechos en el Ambulatorio, antes de abandonar el Palacio Legislativo, el primer señor legislador que vino a expresarme su repudio tajante a lo que estaba sucediendo fue el propio señor senador Rodríguez Camusso.

Por otra parte, hace pocos minutos, recibí expresiones solidarias, en ese sentido, por parte del señor senador Batalla, integrante de la Bancada del Frente Amplio, quien como es notorio, también fuera agredido.

SEÑOR CIGLIUTI. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. (Dn. Batlle). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CIGLIUTI. — Señor Presidente: creo que este debate aporta algunos elementos muy importantes para el comentario de los sucesos ocurridos al término de la última sesión del Senado. Personalmente creo que en el futuro deberá, ajustarse el acceso al Senado, porque de alguna forma fui testigo de los acontecimientos que se mencionan como ocurridos en el Ambulatorio.

Me parece que las declaraciones que formula el señor senador Rodríguez Camusso están encuadradas dentro de un criterio general del que todos participamos y, a ese respecto, ha sido muy claro y elocuente al afirmar la veracidad de algunas de las afirmaciones vertidas por el señor senador Flores Silva, especialmente en lo que tiene relación con la identificación de los grupos, —también repudiados por el señor senador Rodríguez Camusso— que protagonizaron los bochornosos sucesos ocurridos a la salida de la última sesión del Senado.

En consecuencia, hay una coincidencia de carácter general de la que todos participamos. La democracia no puede asentarse si los legisladores tienen que actuar bajo la coacción o el terrorismo verbal de grupos calificados en la forma en que lo ha hecho muy elocuentemente el señor senador Rodríguez Camusso.

Por otra parte, me parece —sin entrar a presuponer intenciones— que el propósito del señor senador Flores Silva ha sido, justamente, el de aportar nuevos elementos de información que no suponen —si leemos con cierta detención la carta— una crítica determinada y concreta a nadie en particular.

Creo que el problema merece un nuevo debate en el que se cuente con la presencia del señor senador Flores Silva, quien podrá dar sus razones con respecto a la carta a que se hace mención.

No tengo ningún inconveniente en sostener que no creo —y tampoco creo que se desprende de la carta del señor senador Flores Silva una aserción semejante— que haya habido ningún legislador de ningún partido que haya excitado a una turba en contra de sus colegas. Esta afirmación la fundo en la posición que los señores legisladores han tenido en el debate que dio mérito a este desagradable episodio. Pienso que si el Senado no está de acuerdo con respecto a una situación tan clara como ésta, entonces sí tenemos que desesperar de nuestras posibilidades de recuperación.

Estamos todos de acuerdo en que esos procedimientos deben ser definitivamente superados. Y en el caso concreto que estamos tratando, yo que salí primero y que no tuve oportunidad de presenciar los sucesos posteriores, no tuve ocasión más que de ver que se estaba armando una turba que actuaba en el exterior del Palacio Legislativo y que quizás no creyó que la sesión había terminado tan pronto y que ya estaban saliendo los legisladores. Personalmente, vi a muchas personas llegar corriendo para no perder la oportunidad de salir a la puerta que da a la calle Fernández Crespo. Es indudable que hubo una concertación —valga la palabra— para llevar adelante esa actitud y estará muy bien que después de que se examinen todos estos aspectos con la presencia del señor senador Flores Silva el Senado, tome, si no una resolución, por lo menos una actitud conjunta por la que todos los señores senadores, sin distinción, formulen el repudio del caso.

SEÑOR ARAUJO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR CIGLIUTI. — Con mucho gusto.

SEÑOR ARAUJO. — Señor Presidente: cuando por parte de nuestro sector se plantea esto como una cuestión de fueros, es porque en realidad la nota firmada por el señor senador Flores Silva —a pesar de lo que interpreta el señor senador Cigliuti— trata de involucrar a esta bancada, cosa que no hace el cronista del diario "El Día", en la edición anterior. Precisamente, en la edición anterior de ese matutino y bajo el título "Incidentes tras sesión del Senado" se da una crónica veraz de lo que allí aconteció y se señala, entre otras cosas, lo siguiente: "El senador frenteamplista Araújo, acompañado por los diputados de su sector Ciganda y Toriani trataron luego de calmar a los exaltados, explicando lo ocurrido en la sesión. Incluso allí la discusión tuvo momentos muy ásperos".

Agregaría, porque el cronista del diario "El Día" no lo vio —aunque no tenía por qué verlo—, que mi auto fue dañado, no sé si al mismo extremo que el del señor senador Ferreira. Lo que sí sé es que estuve hasta que amaneció, a la hora 6 y 20, acompañado por dos diputados de nuestra bancada, discutiendo, polemizando e inclusive corriendo riesgos reales de sufrir una agresión física por parte de esa multitud. Esto nos habla de una agresión —como se la ha calificado— por parte de exaltados que nada tienen que ver con nosotros.

La crónica del diario "El Día" se ajusta en un todo a lo ocurrido. Sin embargo, 24 horas después, el señor senador Flores Silva redacta una nota en la que dice que ha habido una omisión cómplice de los senadores frenteamplistas. Como bien se ha dicho, nosotros no ingresamos a nadie al Palacio Legislativo; solamente se hallaban presentes los compañeros de todos los días, una secretaria, un dirigente y mi hijo. Pero se ha manifestado que estos sucesos tuvieron lugar en el ambulatorio, frente al despacho de un senador frenteamplista, quien, por otra parte, desconocía estos hechos porque estaba siendo entrevistado por un reportero de una emisora radial.

En el día de hoy hemos llamado por teléfono al señor senador Flores Silva para pedirle que explique todos estos hechos porque no podemos interpretar el tenor de su carta ni qué es lo que se intenta lograr con todo esto. Dicha carta acusa de complicidad a los senadores frenteamplistas y eso no lo podemos admitir de ninguna manera porque, como ya se ha señalado, ese tipo de hechos han sido repudiados por todos nosotros. Creemos en la democracia; creemos que este es el Palacio de las Leyes y no hemos venido aquí a otra cosa que no sea representar al sector del pueblo que nos ha elegido. En este punto no nos diferenciamos en absoluto de ningún otro sector. Por esta razón no podemos entender que un senador de la República acuse a seis senadores —y a los cuatrocientos mil hombres que ellos representan— por una agresión que se ha hecho al Parlamento.

Nuestra línea de conducta y nuestros métodos están muy claros. Por otra parte señalo, para que no nos confundamos —tal como lo manifestó el señor senador Rodríguez Camusso— que entre la multitud aparecían otras banderas de algunos sectores que no pertenecen al

Frente Amplio. Para nosotros es tan difícil entender esa exaltación de algunos hombres como lo es para otros senadores que integran este Cuerpo.

Reitero que estos son hechos que repudiamos y lamentamos enormemente.

Somos conscientes de que se está iniciando una etapa democrática a la que gran parte de la juventud no está habituada. No podemos olvidar este hecho. En estos 12 años de sufrimiento se han empleado métodos pacíficos aunque siempre hubo necesidad de convencer a una cantidad de gente que al enfrentar a la dictadura apelaba o intentaba aplicar —después no lo hacía, precisamente, porque se la pudo convencer— otros métodos. Hoy en día mucha gente está realizando un aprendizaje en esta materia. En tal sentido, pienso que la publicación de todo lo que se vierte en el Senado va a contribuir a esa toma de conciencia por parte de esos hombres jóvenes que todavía no saben lo que es vivir en democracia y lo que es el respeto por el adversario político, por el hombre que no piensa igual a ellos. Por eso, nosotros también debemos tener mucho cuidado en no agredirnos de esta manera. Un senador de la República no puede agredir a otros seis y a una fuerza política que cuenta con cuatrocientos mil electores, haciendo de ellos lo que no son y diciendo que actuaron de una forma que, en definitiva, no es la verdadera.

Creo que el señor senador debe aclarar esta situación. Esta cuestión de fueros que se ha planteado no es algo traído de los pelos, sino que desgraciadamente se trata de la carta de un senador que trata de corregir la versión real, auténtica, dada por un cronista del diario "El Día". Y lo cierto es que trata de corregirla para involucrarnos, cosa que no podemos admitir de ninguna manera y esperamos que este Cuerpo lo tenga en cuenta.

SEÑOR CIGLIUTI. — Continúo, señor Presidente.

Creo que si leemos con cierta atención la carta —no quiero polemizar y espero que cuando el señor senador Flores Silva esté presente podrá aclarar sus expresiones— observaremos que menciona al Frente Amplio en dos oportunidades. En una de ellas solamente dice que las banderas que portaban los exaltados correspondían a una agrupación del Frente Amplio, lo que no ha sido desmentido por los senadores de ese movimiento. En la otra menciona que él no vio que legisladores frenteamplistas hubieran hecho gestiones para calmar a esa turba.

Desde el punto de vista del contenido, me parece que esta carta no reviste una gravedad tal —no hablo de no justificar una cuestión de fueros— como para no creer que se pueda obtener una aclaración satisfactoria, puesto que no es la primera vez que se acusa a un señor legislador. Además, se trata de una apreciación de carácter personal realizada por el señor senador Flores Silva quien, seguramente, la explicará cuanto antes.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR CIGLIUTI. — Con mucho gusto.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — En la carta de que se trata se menciona al Frente Amplio en una tercera oportunidad, que es la más grave. En el punto cuatro dice que a esos ambulatorios sólo se accede con autorización expresa de los senadores, y los agresores lo hicieron con autorización de algunos senadores del Frente Amplio, desde que estaban apostados durante la sesión en las proximidades de su bancada. Esta es una afirmación categórica cuya veracidad entendemos el señor senador Flores Silva no podrá demostrar ya que se trata de un error absoluto.

SEÑOR CIGLIUTI. — Continúo, señor Presidente.

Este asunto deberá aclararse porque esas personas no podían estar en el ambulatorio a la hora de la sesión ya que impedían el desplazamiento normal de los señores legisladores. No digo que haya sido el Frente Amplio ni el Presidente de la Asamblea; alguien fue y esto tiene que ser subsanado.

En lo que me es personal creo que este asunto deberá dar lugar a otros comentarios, a otro tratamiento y a otra consideración en una nueva sesión del Senado. Entiendo que ha sido útil que el Senado asistiera a este debate porque de todas maneras —aunque sea redundante— es oportuno y conveniente el repudio de todos los sectores a los acontecimientos registrados al finalizar la última sesión de este Cuerpo. La violencia irracional, convenida y concertada por quienes llevaron a cabo estos hechos es algo que tiene que merecer el repudio unánime de los representantes de la ciudadanía que se sientan en estas bancas.

SEÑOR JUDE. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR JUDE. — Señor Presidente: muchas veces los dirigentes políticos podemos controlar la reacción de los correligionarios y las manifestaciones políticas de la gente que integra los partidos. Pero muchas veces también la pasión es más fuerte que el contralor, la conversación o la mediación del dirigente, y entonces se producen episodios que están más allá de lo previsto.

En tal sentido recuerdo un ejemplo que es ilustrativo. Mi partido tenía una agrupación en la calle 18 de Julio. Cierto día antes de la elección, el Frente Amplio realizó una movilización inmensa, la marcha del silencio, y en determinado momento se produjeron varios incidentes que iban a terminar en catástrofe. Entonces conversamos con un joven representante del Frente Amplio con quien nos entendimos y llegamos a un acuerdo. Esa marcha de silencio transcurrió sin ningún impedimento y sin detrimento para ellos ni para nosotros, que teníamos nuestro local allí.

También recuerdo que después de realizada la elección se produjo un incidente en el que resultó deshecho el local, hubo varios heridos y hasta tuvo consecuencias en el local de la lista 15 que estaba enfrente.

Entiendo que estos episodios son normales dentro de la democracia y todos los dirigentes políticos debemos, de alguna manera, contribuir a orientar la acción de nuestros correligionarios.

Creo que es de desear que estos episodios que se produjeron en el ambulatorio o a la salida del Palacio Legislativo, no se repitan ya que ello representa un deterioro no sólo para los dirigentes políticos, sino también para la democracia. Tenemos que dar una imagen distinta del país; los representantes no podemos ser protagonistas de verdaderas batallas para acceder a nuestros vehículos o bien para entrar a esta Casa.

En consecuencia y tal como ha planteado este asunto el señor senador Rodríguez Camusso, sería bueno que se tomaran las medidas necesarias para que podamos expresar nuestro pensamiento y contemos, a la vez, con el respeto necesario que permita a la gente concurrir al Palacio, en definitiva, que cada uno exprese su pensamiento como corresponde y que, luego del debate, tanto los senadores como los diputados tengan las garantías necesarias como para no lamentar incidentes. Para eso está la democracia: para establecer la convivencia de las distintas opiniones políticas de todos los sectores.

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — Está de más decir que condenamos todos esos lamentables episodios que

ocurrieron la noche del viernes en circunstancias en que la gente que ocupaba la Barra debió haber salido esperanzada dado que se estaba poniendo broche final a un proyecto de Ley que, pese a todo el trabajo que demandó su aprobación, había abierto un camino generoso para la solución al problema de los presos políticos o también llamados presos sociales.

Tuvimos oportunidad de leer el artículo que escribió el señor senador Flores Silva y debemos decir que lamentamos que lo haya hecho, ya que hace una serie de acusaciones que no puede probar de ninguna forma y que, a la vez, son inexactas en algunos aspectos. El dice: "Mientras los legisladores de los partidos tradicionales salían, ningún legislador del Frente hizo gestión alguna". Eso no es cierto. En mayor o menor medida los legisladores del Frente Amplio nos sentimos solidarios con quienes eran agredidos.

Junto con el señor diputado Fau y el señor senador Batalla acompañamos al señor senador Ferreira hasta la salida del Palacio Legislativo, donde aparentemente había más policías que manifestantes. Si luego ocurrió algún hecho lamentable es algo que no podemos calibrar y de lo que no nos sentimos responsables, pues, la verdad, reitero, es que acompañamos al señor senador Ferreira como forma de demostrar nuestra solidaridad. Lo mismo hicieron los señores senadores Rodríguez Camusso y Araújo. De ello surge que no es exacto que nosotros hayamos adoptado una actitud omisa, cómplice, sobre algo que la Nación toda ha censurado. Me parece que es hablar con ligereza y aquí no venimos a hablar con ligereza, ya que cada vez que se hable así de alguien, la persona afectada va a protestar porque esta tribuna de gente libre también debe serlo de gente respetuosa y respetada.

Pensamos que todos los que tomaron parte en este asunto deben ser condenados; pero a los que no tuvimos nada que ver con los episodios ocurridos, ya sean verbales o de hecho, no se nos debe mezclar a causa de la pasión de un senador joven que, seguramente movido en gran parte por un impulso propio de su juventud, escribió y publicó, sin pensarlo dos veces, un artículo que iba a provocar la respuesta, no digo condigna, porque me parece un adjetivo exagerado, sino airada, de quienes se sienten lesionados por esa manera desaprensiva de escribir.

Reitero que esta gente a la que se le permitió el acceso al Ambulatorio y que se encontraba munida de, palos y banderas estimulada, a la vez, por determinada acción u omisión, no estuvo amparada por ninguno de los legisladores del Frente Amplio.

Quiero expresar con total tranquilidad que esto debe promover la reacción serena de quienes, sin tener nada que ver en estos hechos lamentables, nos sentimos en la necesidad de formular las aclaraciones del caso.

Creo que la noche del viernes debió ser para festejar y no para dar lugar a reacciones de violencia. Quienes podrían tal vez haber reaccionado con violencia tendrían que haber sido aquellos que querían que continuaran las prisiones indebidas, arbitrarias, decretadas por los tribunales y los jueces militares. Frente a la liberación de los presos y en el momento en que se abrían, para cerrarse definitivamente, las puertas de los Penales de Punta de Rieles y Libertad, lo más ilógico ha sido la reacción de esa turba enardecida.

SEÑOR LACALLE. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — Con mucho gusto.

SEÑOR LACALLE. — La mención que hace el señor senador Martínez Moreno en cuanto a la falta de validez que podría tener este episodio del que no fuimos testigos, dado que nos retiramos antes de que el mismo sucediera, nos lleva a decir que en el trámite de esta ley no es la primera vez que se producen hechos de este tenor. Al respecto, podemos decir que legisladores de la Cámara Baja, pertenecientes al Consejo Nacional Herrerista, fueron objeto de una agresión que los llevó a tener que defenderse, arma en mano, a la salida de la Cámara de Representantes en una de las tantas noches en que se discutió el proyecto, que ahora es ley, y frente al que se tenía una posición evidentemente no compartida por los desaforados que cometieron los atropellos a que se hizo referencia.

Pese a no haber planteado previamente este asunto en la Cámara de Representantes, queremos hacerlo en este momento —creemos que la oportunidad es propicia— a fin de que conste en la versión taquigráfica, porque este no es el primer episodio y que lamentablemente durante el trámite del proyecto se pensaba que —quizá porque el tema se había planteado en una forma un tanto maniquea— el que estaba a favor de una determinada solución era el único que estaba de acuerdo con la libertad de los presos y que el que opinaba de manera distinta, poco menos que propugnaba porque permanecieran encerrados el resto de sus vidas. Era un planteo en blanco y negro; pero lo que uno va aprendiendo con el correr de los años es que la vida no es solamente blanco y negro, sino distintos tonos de gris. Quizá eso es lo que les falta aprender a esa gente que aún es joven, es decir, que la actividad política tiene todos esos matices.

Quería aprovechar esta oportunidad para dejar constancia de que los legisladores de nuestro sector también vivieron horas muy difíciles de las que la prensa no se hizo eco, así como tampoco la propia Cámara de Representantes. Esas manifestaciones se tradujeron en daños materiales y en una circunstancia enojosa y violenta para los señores legisladores.

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — Continúo, señor Presidente.

Quiero decir que estoy de acuerdo con que estos episodios no fueron los únicos y quizá tampoco sean los últimos, a menos que se tomen medidas para impedir que ello acontezca.

La noche de los sucesos pudimos apreciar que eran más los policías que allí se encontraban presentes que los manifestantes y nos pareció...

SEÑOR FERREIRA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — Con mucho gusto.

SEÑOR FERREIRA. — Quiero dejar expresa constancia —ya que el señor senador Martínez Moreno se refiere a la presencia policial lo que es natural, porque cumplen con el servicio de vigilancia del Palacio Legislativo— que el Presidente del Cuerpo, cuando sucedieron estos hechos, me ofreció salir acompañado de una protección policial especial, así como lo hicieron los señores secretarios de esta Cámara. Esto debía haberlo dicho cuando realicé mi exposición; pero cometí una omisión que quiero dejar salvada ahora.

En lo que me es personal, también quiero señalar que, aun cuando llegué a la puerta y vi que el ánimo de la calle estaba bastante caldeado, personalmente, rechacé la protección policial, porque preferí terminar a las seis de la mañana en un sanatorio particular que salir rodeado de policías por haber votado de acuerdo con mi conciencia a nada más que un mes de instalado este Parlamento.

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — Señor Presidente: creo que en esta situación hay dos aspectos diferentes, porque una cosa es pedir protección policial y otra es tener esa protección, ya que la policía que está fuera del Palacio cumple con la función de evitar que se causen daños mayores.

Cabe agregar, señor Presidente, que en toda esta situación hay otro problema. Me refiero a que se ha permitido que se infiltre gente de la Barra en el Am-

bulatorio. No conozco bien la arquitectura de esta parte del Palacio, y seguramente tampoco la conozcan algunos funcionarios inexperientes, pero recuerdo que cuando era diputado, hace muchos años, era prácticamente imposible el acceso al Ambulatorio por la gente que iba a las Barras y mucho menos crear desmanes en él. No digo que en aquel momento no hubiera problemas; los había y eran más graves que éste. Este es un problema de error, de incomprensión, porque quizá algunos de los que el otro día estaban hechos unos energúmenos, ahora están lamentando su actitud al ver que sus parientes, amigos, correligionarios, salieron de la cárcel de Libertad gracias a una ley evidentemente generosa que contemplará, totalmente o no, a cada uno, pero que obviamente es una ley libertaria que terminó con la historia oprobiosa de los penales de Libertad, Punta de Rieles y algunos otros lugares peores todavía que esos, donde hubo —si es que no los había últimamente— presos políticos en condiciones infrahumanas.

Recapitulando, creo que este episodio ha sido promovido por la reacción del señor senador Flores Silva que ha dado rienda suelta a su imaginación o que ha actuado sin pensarlo dos veces, comprometiendo a legisladores del Frente Amplio en algo con lo que nada tienen que ver porque sólo él lo dijo, ya que ninguno de los señores senadores aquí presentes habrá visto —y si lo vio que lo diga porque éste es el momento de hacerlo— a algún legislador del Frente Amplio, sea senador o diputado, instigando para que alguien cometa algún desmán o para que le gritaran algo a alguna persona. Si nadie vio esto, si esto no ocurrió, lo que se debe hacer es callar sobre el particular.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR GARGANO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR GARGANO. — Para expresar, brevemente, mi solidaridad con los legisladores agredidos y, también, mi apoyo a la interpretación vertida por nuestro compañero de bancada el señor senador Rodríguez Camusso relativa a la yo diría, para calificarla brevemente infeliz carta del señor senador Flores Silva.

Por supuesto que tanto los legisladores como los militantes frenteamplistas estamos absolutamente en contra de comportamientos como los que allí se describen. Afortunadamente la noche de los hechos, me retiré del Palacio más temprano —en ese momento unos cuantos legisladores ya no estábamos en Sala porque atendíamos otros problemas— con el señor diputado Vaillant y vimos a ese conglomerado de gente a la que se hace referencia —que luego agredió incluso físicamente a algunos señores legisladores— que eran alrededor de unas setenta personas —en el momento en que yo salí no había más que esa cantidad— las que no realizaron ninguna manifestación. Nos enteramos después de estos hechos a través de las descripciones que se hicieron en Sala. Inclusive, nuestros propios compañeros de sector, en la Cámara de Diputados, se refirieron a estos sucesos repudiándolos como lo hizo, por ejemplo, el señor diputado Alonso.

Quiero decir aquí, en esta Sala, en nombre de mi sector, que para los socialistas, los frenteamplistas, defender la libertad de aquéllos que opinan diferente a nosotros es defender la democracia. Esto lo vamos a hacer permanentemente; de ahí nuestro repudio a todo lo acontecido.

Quiero subrayar algo que, precisamente, no se refleja en esa carta ni en los medios de comunicación masiva del día de hoy. El país asiste a un hecho trascendental en su vida política que no es sólo la recuperación de la libertad con la salida de los presos políticos y el retorno a la democracia —podríamos hablar largamente de los presos políticos, de los exiliados del Frente Amplio, de los vejámenes—, sino que, también, es importante recuperar para el país ese comportamiento civilizado y digno que tienen miles de hombres y mujeres, los que luego de haber padecido tortura, cárcel y represión, han festejado la recuperación de la libertad sin que ocurriera ningún incidente de significación. Esto es lo que el país tiene que rescatar, en vez de adjudicarle estos comportamientos repudiables a un sector político en función de la actitud, que tuvo un grupo de veinte, treinta o cuarenta personas que han perdido el control y que han actuado irresponsablemente y que, de ninguna manera, representan la conducta del Frente Amplio. Rescatemos para el país la conducta de los centenares de miles de ciudadanos y hasta diría de los tres millones de uruguayos que han festejado la recuperación de la libertad, la sanción de la Ley de Amnistía que si tiene sus limitaciones, pero que ha permitido que los presos hayan comenzado a salir de las cárceles. Aún restan algunos, y seguiremos festejando cuando todos hayan recuperado su libertad.

SEÑOR RICALDONI. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. (Dn. Batlle). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR RICALDONI. — Señor Presidente: no pensaba referirme a este tema porque creo que su esencia fue planteada por el señor senador Rodríguez Camusso y, por lo tanto, ha quedado claro para todo el Senado.

La pasada madrugada del viernes, a las cuatro de la mañana, cuando terminó la sesión y sentimos todos nosotros, los aplausos en la Barra, realmente pensé que la deliberación tenía el final que se merecía, no sólo dentro del recinto sino también fuera de él; es decir, un final en el que, habida cuenta de nuestras diferencias, que fueron mucho menores de lo aparente, había una coincidencia realmente importante entre todos los partidos políticos aquí representados, respecto a cuáles eran los instrumentos de pacificación nacional. Si bien no recibí ataques físicos como les sucedió a otros colegas del Senado, sí tuve que soportar la misma sarta de improperios junto con el señor Presidente del Cuerpo, la señora Ministra y el señor senador Flores Silva a la salida del Palacio Legislativo. La situación no fue más allá, ya que sólo fueron insultos de los que se ha hablado aquí en Sala y sobre los cuales no vale la pena insistir. Pienso que esto forma parte de lo que podríamos llamar gajes del oficio, a los que tendremos que acostumbrarnos. Sin embargo, señor Presidente, eso no quita que, para mí el tema fundamental no sea la carta del señor senador Flores Silva —de la que, naturalmente, dará cuenta cuando asista a la próxima Sesión del Cuerpo—, sino el significado que puede estar detrás de los sucesos de la otra noche, porque creo que debe existir alguna forma larvaria de violencia que no le hace ningún bien al país. Y quiero ser muy claro en esto. No me refiero sólo a lo que más o menos confusamente, podamos identificar como un determinado sector del espectro político del país, obviamente muy radicalizado, de, por supuesto, inadaptados. Creo que tenemos que estar alertas. Está muy bien que el Senado condene —como lo ha hecho unánimemente esta noche— esta forma de irrespetuosidad para con los señores legisladores, porque hoy es un sector ideológico supuestamente identificado no con un partido político, sino con un pensamiento que no comparto, pero mañana puede suceder lo mismo con la otra punta del espectro ideológico.

Quiero decir, claramente, que interpreto a este Senado —y estoy seguro de interpretarlo bien— cuando señalo nuestro categórico rechazo a manifestaciones de este tipo. Mis expresiones de hoy están referidas a determinado sector minúsculo de opinión y mañana se referirán a la otra punta, no menos radicalizada, que desgraciadamente puede plantear en cualquier momento actitudes tan reprobables como las que hemos debido soportar en el Senado.

Repito que en este caso no está mal señalar con voz unánime el rechazo que nos produce esa forma de juzgar infamemente la labor parlamentaria.

Hace un rato el señor senador Lacalle se refería a algunos vejámenes que habían recibido algunos repre-

sentantes de su grupo político. Algunos señores Diputados, del sector de Libertad y Cambio, también han tenido que soportar amenazas y ataques de este tipo, no ya cuando se discutió, por primera vez, el Proyecto de Ley de Amnistía en la Cámara de Representantes, sino el propio 15 de febrero. Eso demuestra que hay gente que era muy pequeña cuando el golpe de Estado derribó las instituciones, que escuchó mal lo que otros le trasmitieron o que no escuchó nada y, por lo tanto, no tiene la más remota idea del cómo y el por qué de muchas cosas que sucedieron y no deben volver a pasar en este país.

De modo que el suceso, para mí, va mucho más allá de la carta que escribió el señor senador Flores Silva, en cuanto a sus alcances reales y tiene que ver con la dignidad de los señores legisladores y con la ubicación de todos —sin excepción— respecto a la función parlamentaria.

Lo ocurrido días pasados es algo que nos debe hacer reflexionar a todos, porque no sólo es un acto aislado, sino que puede estar significando una especie de caldo de cultivo —voluntario o involuntario, da lo mismo— que apunte una vez más a ir deteriorando poco a poco las instituciones y estar haciendo causa abierta con los que nunca creyeron en ella y seguramente nunca más van a creer.

Pienso que son innecesarias las aclaraciones del Frente Amplio en cuanto a su posición frente a éste y a otros tipos de violencia; pero creo, sin embargo, que está bien que aclaren y den explicaciones con respecto a la actitud del día viernes. Todo eso, más que a nosotros —porque todos nos conocemos— les sirve a quienes pueden estar al margen de la integración del Senado y que a veces piensan que porque discrepemos tenemos posturas radicalmente diferentes en los principios, lo que no es cierto. El tema fundamental no es la carta del señor senador Flores Silva porque, en definitiva, puede estar significando solamente una apreciación equivocada de los hechos y no un juicio respecto de nuestros colegas del Frente Amplio.

De lo que sí estoy seguro es de que la reacción del señor senador Flores Silva, de la cual naturalmente a él corresponde dar sus explicaciones, en modo alguno implica una actitud de aprovechamiento político de una determinada coyuntura como la que se vivió días pasados.

Conozco al señor senador Flores Silva. Estará equivocado o no en cuanto a la apreciación de los hechos, pero debe quedar claro que ni él ni nadie en este recinto cuando se planteen problemas de esta naturaleza, tomará esos hechos para a partir de ellos sacar una ventaja pequeña en materia política, ventaja de esas que en definitiva no le sirven ni a quien la trata de aprovechar, ni al Parlamento, ni a las instituciones, ni al país.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR AGUIRRE. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. (Dn. Batlle). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR AGUIRRE. — Señor Presidente: no pensaba ocuparme de este tema, pero vista la extensión con que varios señores senadores de todas las bancadas han dado sus puntos de vista personales, en líneas generales coincidentes, sobre los bochornosos sucesos ocurridos en la madrugada del día viernes, al abandonar nosotros el Palacio Legislativo —y con otros colegas aún aquí, en el propio Ambulatorio del Senado— dado que en la prensa se mencionó insistentemente mi nombre, como si hubiera sido agredido de hecho, quiero precisar el alcance de la situación que me tocó vivir junto al señor senador Pereyra, y al mismo tiempo decir que estoy absolutamente de acuerdo con lo que aquí se ha manifestado y que repudio, con la misma energía, los excesos de que fuimos víctimas los legisladores.

No es cierto que el señor senador Pereyra y quien habla hayan sido víctimas de una agresión de carácter físico; quizás no lo fue, aunque el clima que se vivía fuera del Palacio Legislativo daba para cualquier exceso, porque fuimos los primeros en abandonar el Palacio. Salimos con la conciencia tranquila de que lo único que habíamos hecho era cumplir con nuestro deber y votar de acuerdo con nuestras convicciones, reflejando la posición de nuestro partido y lo que menos esperábamos era encontrar allí una turba de desaforados que no sé si eran 50, 80 o 100 —el número no hace al caso— que portaban determinadas enseñas partidarias. Tal fue mi sorpresa, que mentiría si dijera que identifiqué a qué partido pertenecían —me pareció que del Partido Nacional no eran— pero no puedo asegurar nada más que eso. Primero comenzaron a rumorear algunas cosas que no entendí y luego a proferir insultos de gran calibre e hicieron alguna referencia a cierto pacto respecto del señor senador Pereyra, que creo tenía que ver con la intervención que él tuvo en uso de una interrupción en momentos en que hacía uso de la palabra el señor senador Araújo. Yo iba cargado con todos los libros y papeles que había usado o que tenía a mi disposición durante la Sesión y con un paraguas en la otra mano. Entonces tuve toda la impresión de que, de ser objeto de una agresión, estaba absolutamente imposibilitado de defenderme. Caminamos rápidamente hasta el auto del señor senador Pereyra sin entrar en diálogos ni controversias con nadie y de esa forma nos retiramos.

Viví toda la impresión de estar muy cerca de ser víctima de una agresión, pero ella no se materializó más que desde el punto de vista verbal. Después me enteré por la prensa, con gran disgusto, de que el asunto había sido de carácter general y que se había insultado a casi todos los legisladores, dado que no fueron exceptuados de esa desgraciada situación —según leí en el propio diario "El Día"— los señores senadores pertenecientes al Frente Amplio ni tampoco al señor senador Batalla, quien me lo refirió verbalmente. Ello quiere decir que fue de carácter general e igualmente tendría una inmensa gravedad aunque hubiera sido respecto de un solo legislador, porque todos tenemos la misma investidura, los mismos fueros, y todos los ciudadanos de este país tienen la obligación de respetarnos dado que no estamos aquí por capricho de nadie, ni puestos por el dedo de algún mandón, sino por la voluntad popular.

Lo que hoy deseo expresar, ya que se ha hablado con cierta extensión y quizás sea bueno hacerlo —naturalmente lo es porque el tema es grave—, es que esas personas exaltadas y desubicadas que el otro día esperaron la salida de los integrantes del Cuerpo para insultarlos —y algunos ni siquiera esperaron, porque lo mismo ocurrió en el propio Ambulatorio— nunca, en el correr de estos años, aguardaron la salida de los Consejeros de Estado, de aquellos que venían a hacer calistenia —como dije en alguna tribuna política— pues esperaban la orden de Casa de Gobierno para levantar la mano y decir que sí —ése era su trabajo—, para increparles por haber votado una ley que no les gustaba. Ahora que se sientan aquí los representantes del pueblo, los esperan a la salida del Palacio para insultarlos.

Como bien dijo el señor senador Lacalle, el problema tiene mayor entidad aún, porque no ocurrió sólo el otro día; ya en sesiones de la Cámara de Representantes se habían vivido, a la salida del Palacio, situaciones muy desagradables. El señor legislador Rossi también se había visto en serios problemas; el señor senador Ricaldoni dice que el propio día de la instalación de la Legislatura, o sea el 15 de febrero, representantes del sector de "Libertad y Cambio" vivieron también ese tipo de situaciones. Considero que no sólo hay que repudiar estos hechos, sino tomar las medidas materiales necesarias para que los mismos no se vuelvan a repetir nunca más.

Hemos vivido once años al margen de la Constitución y de la Ley, con el Palacio de las Leyes clausurado, y es inadmisible y vergonzoso —no para nosotros, sino

para la democracia que todo el pueblo uruguayo desea restaurar— que porque uno o más señores legisladores expresen una opinión que algunas personas que están en la Barra no comparten, tengan que ser víctimas de la falta de respeto que significa el retirarse bajo una lluvia de insultos, como lo ha expresado el señor senador Ferreira.

Es todo lo que quería manifestar.

17) HORA PREVIA. PROTESTA CIVICA DEL 27 DE JUNIO DE 1984.

SEÑOR PRESIDENTE. (Dn. Batlle). — No habiendo ningún señor senador que quiera ocuparse del asunto se va a pasar a la hora previa.

Tiene la palabra el señor senador Lacalle.

SEÑOR LACALLE. — Señor Presidente: en esta oportunidad que da el Senado queríamos ocuparnos de un tema para el cual tenemos un mandato del Directorio del Partido Nacional. Es decir una resolución adoptada por dicho cuerpo en junio del año pasado que hace referencia al paro que en carácter de protesta cívica, el 27 de junio de 1984, realizó toda la República.

En aquella oportunidad, en una expresión prácticamente de plebiscito, de ausencia —como alguien lo llamó— los funcionarios, los ciudadanos en general realizamos una jornada signada por dos características. Una fue lo esencialmente pacífico de su carácter en cuanto a que era una protesta, pero de las que sirven porque no se enarboló un garrote sino un principio.

En segundo lugar hay que destacar la importancia que tuvo en cuanto al éxito, porque pocas veces he podido apreciar una adhesión mayor a una jornada de plebiscito de ausencia —me gusta el término y lo repito porque creo que es el que mejor describe lo que estaba pasando en nuestro país—, ya que los sectores más diversos de la actividad de la República se plegaron en lo que fue un adelanto de la expresión popular respecto del régimen que el país veía ya prácticamente caer.

Este episodio tuvo para quienes son funcionarios públicos el consiguiente castigo y la sanción respectiva. Tengo a mi vista el Decreto 254, del año 1984, donde se dice, previamente a la realización del paro, como anuncio a los funcionarios públicos de lo que les iba a ocurrir, que era algo prohibido por la ley y establece, a priori, que quien lo haga, no solamente va a sufrir el descuento correspondiente por el tiempo no trabajado sino las consiguientes sanciones.

A los pocos días de efectuado el paro, el Directorio del Partido Nacional, con el voto de sus quince miembros estableció que cuando los legisladores ocuparan sus cargos, iba a propugnar y llevar adelante la idea de que esas sanciones se dejaran sin efecto.

Pues bien, es una grata manera de cumplir con los compromisos que se establecieron antes de las elecciones, y un honor que tengo hoy, al tratar de que se lleve a cabo eso que fué un compromiso que, por supuesto, descuento que no es solamente de la gente que milita en mi partido, de la autoridad de mi partido, sino que por tratarse de justicia —aunque tardía— tiene que llevar a dos decisiones de las autoridades correspondientes. Una es que se devuelvan los haberes no cobrados y la segunda, que se borren de los legajos personales las sanciones, que a veces pueden causar daños mayores a los funcionarios que el hecho de no haber cobrado un día de salario.

Tengo aquí una fotocopia del mecanismo a través del cual SEPLACODI comunicó a todos los organismos la forma en que debían actuar, cómo había que graduar este procedimiento de sanción de acuerdo a la jerarquía funcional. Por estas razones es que solicito se pase la versión taquigráfica de estas palabras al Poder Ejecutivo y a quien haga las veces de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión —que no sé si está moribunda o ha sido sustituida por otro organismo— y que pronto podamos tener fotocopia de decisiones adoptadas por las autoridades para que aquellos que hicieron la "pata ancha", por esta libertad que hoy recuperamos, tengan el reconocimiento de quienes, en parte por el esfuerzo de ellos, nos sentamos en el Parlamento.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Se va a votar la solicitud hecha por el señor senador Lacalle.

(Se vota:)

—20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

18) GRAN PREMIO DE LITERATURA ILDEFONSO PEREDA VALDEZ.

SEÑOR HIERRO GAMBARDELLA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR HIERRO GAMBARDELLA. — Voy a distraer la atención del Senado refiriéndome a dos asuntos diferentes.

El primero de ellos se refiere al agravio inferido a la cultura nacional por la señora ex Ministra de Cultura cuando de un plumazo eliminó el Gran Premio de Literatura que le correspondió a Ildefonso Pereda Valdéz, premio que había sido otorgado por el tribunal competente que integraba la misma persona que he nombrado, en reconocimiento a una labor literaria y de investigación de 60 años.

Ildefonso Pereda Valdéz inauguró en los años veinte un estilo literario muy importante en su proyección en el país conjuntamente con Federico Morador y Otero y otros poetas de la época y luego derivó su actividad de creador a la de investigador en materia de folklore, por lo que está considerado, en los foros americanos, como una de las figuras más importantes en todo lo que tiene relación con la investigación del folklore negro.

En mérito a todo ello se le otorgó el Gran Premio de Literatura pero por ahí apareció la noticia de que en 1930 había escrito un poema revolucionario, celebrando algún acto revolucionario que había ocurrido en el mundo. Esa fue razón suficiente para que se derogara la concesión del premio a este respetable e ilustre trabajador del pensamiento uruguayo y el premio quedara sin hacerse efectivo. Pienso que lo primero que debemos hacer es restituir las cosas, no solamente por una razón de derecho como corresponde sino por una razón de justicia cultural hacia un hombre que en los 83 años de su vida no ha hecho otra cosa que crear, pensar y divulgar el pensamiento. Creo que esta sería una forma muy hermosa de inaugurar la actividad cultural que corresponde a un Ministerio ejercido nada menos que por la doctora Adela Reta.

Por lo tanto en esta primera parte de mi intervención solicito se curse la versión taquigráfica de mis palabras al Ministerio de Educación y Cultura en la seguridad de que inmediatamente se proveerá la forma propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Se va a votar la solicitud del señor senador Hierro Gambardella en el sentido de que se curse la versión taquigráfica de sus palabras al Ministerio de Educación y Cultura.

(Se vota:)

—20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

19) ARQUITECTO EDUARDO FABINI. SU DECESO.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Continúa en el uso de la palabra el señor senador Hierro Gambardella.

SEÑOR HIERRO GAMBARDELLA. — Deseo referirme breve y sobriamente al fallecimiento del arquitecto Juan Eduardo Fabini.

Fabini fue legislador en la Cámara de Diputados y en la de Senadores representando a nuestro sector. Fue un infatigable luchador por la democracia nacional desde los inicios de su vida política hasta la terminación de su vida cívica y política. Además fue un hombre consagrado a temas de cultura con gran interés siempre en los movimientos de carácter estético; como arquitecto había manifestado una fina sensibilidad y una real originalidad en las obras que pudo hacer. Era también un digno continuador de un apellido muy ilustre, como que fue hijo de don Juan P. Fabini, el gran gobernante batllista de décadas anteriores.

En lo personal era un hombre bueno, idealista, generoso, vehemente, pero justo. La enfermedad lo envolvió de manera muy triste en los últimos años. Fallece ahora, a una edad en que todavía se podían esperar muchos logros de él ya que fue una mentalidad brillante y tenía una capacidad reflexiva muy grande, desde el punto de vista político. Podría haber continuado su actuación si esa enfermedad no hubiera sido tan cruel como lo fue.

Propongo, señor Presidente, que el Senado que él integró con brillo y dignidad se ponga de pie en su homenaje, en su recordación y, además, se le envíen a sus familiares las expresiones de nuestras condolencias.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Se va a votar la moción formulada por el señor senador.

(Se vota:)

—20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Se invita al Senado y a la Barra a ponerse de pie.

(Así se hace)

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — Pido la palabra para ocuparme del tema.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Tiene la palabra el señor senador Martínez Moreno.

SEÑOR MARTINEZ MORENO. — Señor Presidente: deseo expresar que nuestro sector ha votado afirmativamente el homenaje que se ha brindado al señor arquitecto Juan Fabini, que fue hace treinta años compañero nuestro en la Cámara de Diputados integrando entonces el sector catorcista. El batllismo lo contó entre sus filas como un militante permanente, sirviendo a sus ideales en la forma como el creía que debía hacerlo, es decir, con pasión, fervor, inteligencia y altura.

20) SE LEVANTA LA SESION.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Batlle). — Si ningún señor senador desea hacer uso de la palabra y no habiendo otros asuntos a considerar, se levanta la Sesión.

(Así se hace, a la hora 19 y 2 minutos, presidiendo el doctor Jorge Batlle y estando presentes los señores senadores Aguirre, Araújo, Batalla, Cersósimo, Cigliuti, Ferreira, Hierro Gambardella, Jude, Lacalle, Martínez Moreno, Mederos, Ortiz, Pozzolo, Ricaldoni, Rodríguez Camusso, Terra, Traversoni, Zorrilla y Zumarán.)

Dr. ENRIQUE TARIGO
Presidente

Dn. Mario Farachio
Dn. Félix El Helou
Secretarios

Dn. Roberto J. Zamora
Director del Cuerpo de Taquígrafos

INDICE DE NUMERALES

Numeral	Página
1	296
2	296
3	296
4	297
5	297
6	297
7	297
8	297
9	297
10	298
11	298
12	298
13	299
14	299
15	301
16	301
17	307
18	307
19	308
20	308

Depósito Legal 205.147/85